



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE **AUTO** CALENDADOS EL **12 DE MARZO DE 2021**, EL DOCTOR ALVARO FERNANDO GARCIA RETREPO MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CONFORME AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE **ADMITE** LA INSTAURADA POR **ESPERANZA GALLO PLAZAS** CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. TÉNGASE COMO PRUEBA LA DOCUMENTAL REMITIDA VÍA E-MAIL CON LA DEMANDA. POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA ENTÉRESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO DEL INICIO DEL PRESENTE MECANISMO ESPECIAL, A LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES DEL **PROCESO VERBAL CON RAD. NO. 2017-00493- 00**, PARA QUE ADEMÁS DE EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA Y DE CONTRADICCIÓN, PUEDAN RENDIR EL INFORME A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 2591 DE 1991, TODO ELLO EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. CONTABILÍCESE ESTE LAPSO POR SECRETARÍA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN. LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE TENGA EN SU PODER EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL TRÁMITE ANTES REFERIDO, DEBERÁ REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN COMPLETAMENTE ESCANEADO, O POR LO MENOS LAS DECISIONES QUE SE ESTÁN CUESTIONANDO A TRAVÉS DEL AMPARO, PUES EL MISMO SÓLO SE PODRÁ FALLAR EN LA MEDIDA EN QUE SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL EFECTO. POR SECRETARÍA CERTIFIQUESE SI SOBRE EL MISMO ASUNTO AQUÍ TRAÍDO A CONSIDERACIÓN, SE SURTIÓ O ESTÁ ACTUALMENTE EN CURSO OTRO TRÁMITE ANTE ESTA SALA DE DECISIÓN. POR LO TANTO **SE PONE EN CONOCIMIENTO** LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA DECISIÓN A: TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER ALGÚN INTERÉS EN EL ASUNTO DEBATIDO, CONCRETAMENTE, **CONSUELO BARRERO GOMEZ CURADORA AD LITEM DE DEMANDADOS DETERMINADOS Y PERSONAS INTERESADAS, MARIELA MALPICA DE SUAREZ, GLORIA LUCIA MALPICA DE HINCAPIÉ, MARCELA INÉS ANGARITA YUNIS, EMILIA ANGARITA YUNIS, ELENA VALENCIA ANGARITA, JEANNE ILLMAN DE MALPICA, DANIEL ARMANDO PLAZAS CAMARGO, GLORIA ESPERANZA PARRA, GLORIA NELLY PLAZAS DE ÁVILA, ELISA RUIZ DE REYES, JORGE ABDALLAH PLAZAS, SOFÍA ABDALLAH PLAZAS, MARÍA LILIANA AABDALLAH PLAZASE. JHON JAIRO SANGUINO VEGA CURADOR AD LITEM DE DEMANDADOS HERMINDA BETSABE DIAZ E MAHECHA Y OTROS. JHON JAIRO SANGUINO VEGA CURADOR AD LITEM DE SOCIEDAD TEXTILES TEXTIFE SAS Y NOHORA JANETH GONZALEZ MORALES.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

